



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE COBERTURA



Ibagué, 8 de octubre de 2021

CIRCULAR No. 0421

PARA: RECTORES, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS ENCARGADOS DEL SIMAT Y DEL PROCESO DE MATRICULA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS Y PADRES DE FAMILIA

ASUNTO: PROCESO DE INSCRIPCIONES Y TRASLADOS PARA LA VIGENCIA 2022

De acuerdo a las actividades del proceso de gestión de la cobertura educativa para el año 2022, de manera atenta me permito informar las fechas en las que se habilitará la plataforma de inscripciones en línea, a la cual se accede por la dirección electrónica www.cupoescolaribague.gov.co, con el fin de acceder a los cupos escolares en las instituciones educativas oficiales urbanas del municipio:

- Nivel Preescolar (ICBF – Prosperidad Social): Del 19 de al 24 de octubre de 2021
- Nivel Preescolar: A partir del 26 de octubre de 2021
- Nivel Básica Primaria: A partir del 9 de noviembre de 2021
- Nivel Básica Secundaria y Media: A partir del 16 de noviembre de 2021

Una vez el padre de familia obtenga el certificado de inscripción (documento PDF generado por la plataforma), deberá acercarse a la institución educativa con el fin de informarse acerca de la documentación necesaria y las fechas definidas para el proceso de matrícula, se recomienda que esta información se comparta por medio de los canales que el establecimiento educativo tenga disponibles (cartelera informativa en la entrada de cada sede, página web, circulares, etc).

Cada cupo estará vigente por diez (10) días hábiles por lo tanto es indispensable que el funcionario administrativo de cada institución educativa, al recibir el desprendible de inscripción, ingrese a la plataforma de inscripciones con su correspondiente usuario y contraseña y realice la verificación del cupo. En caso contrario el cupo se cancelará y será nuevamente ofertado en la plataforma, ya sea porque el padre de familia no acudió



CAM Parque Galarza
Cra 2 No. 17-18 Piso 2
Código Postal 730006
Correo: educación@alcaldiadeibague.gov.co



www.ibague.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE COBERTURA



al establecimiento educativo dentro del plazo o porque la institución educativa no realizó la verificación en el sistema.

Así mismo, los funcionarios administrativos encargados del SIMAT de cada institución educativa deberán registrar la inscripción del estudiante por el módulo de Inscripciones – Nueva Inscripción (esto se realiza solo en el caso de los estudiantes nuevos en el sistema educativo oficial, no para los traslados).

En el caso de los estudiantes que cursarán grado Transición en la vigencia 2022, se recomienda que solo se matriculen en este grado los niños y niñas que tengan cinco (5) años cumplidos o los cumplan hasta el 30 de junio de 2022.

La plataforma de inscripciones en línea es el mecanismo por medio del cual se realiza el proceso de inscripciones y traslados en los establecimientos educativos oficiales urbanos del municipio de Ibagué, por lo cual se solicita comedidamente abstenerse de asignar cupos por un medio diferente, todos los estudiantes que ingresan a la institución educativa deben realizar su inscripción o solicitud de traslado por este medio. En el caso de las instituciones educativas rurales, atendiendo sus condiciones particulares de conectividad, dispersión y a la suficiencia de cupos, el proceso de inscripción y asignación de cupos se realizará directamente en cada establecimiento educativo.

De igual forma se recuerda que se debe garantizar el acceso sin barreras a la educación a toda la comunidad que lo requiera prestando especial atención a la población en condición de vulnerabilidad (discapacitados, talentos excepcionales, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos y provenientes del ICBF en todas sus modalidades de atención).

Agradezco su compromiso, gestión y oportunidad en el desarrollo de esta actividad que definirá la matrícula de estudiantes nuevos y trasladados para la vigencia 2022.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Sandra Lucía Urrego – Profesional Especializado



CAM Parque Galarza
Cra 2 No. 17-18 Piso 2
Código Postal 730006
Correo: educación@alcaldiadeibague.gov.co



www.ibague.gov.co